



		<b>FECHA DE REVISIÓN</b> Enero / 2011
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA / ENTIDAD</b> Secretaría de Finanzas/Dirección de Ingresos		
<b>Nombre del Trámite:</b> <b>Asignación de Cuota Única del Régimen de Pequeños Contribuyentes</b>		
<b>Descripción:</b> Recepción de la Declaración de Ingresos de los contribuyentes del Régimen de Pequeños para la asignación de la Cuota Única.		
<b>Usuario:</b> Personas Físicas, que realicen actividades empresariales, que únicamente enajenen bienes o presten servicios al público en general, y que los ingresos propios de su actividad empresarial, no hubieren excedido de la cantidad de \$2,000,000.00.		
<b>Comprobante a obtener:</b> FRPC-01 ó FRPC-03 según corresponda		<b>Vigencia:</b> Permanente o por aumento de Ingresos
<b>Costo (Moneda Nacional)</b> No aplica	<b>Tiempo de Respuesta:</b> Inmediata	<b>Horario de Atención:</b> 8:30 a 16:00 hrs. de lunes a viernes
<b>REQUISITOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar inscrito al RFC con la obligación Régimen de Pequeños Contribuyentes.</li> <li>• Copia de la constancia de inscripción ó formato R1 ó última modificación al RFC, en los dos últimos casos acompañado de Guía de Obligaciones reciente.</li> <li>• Identificación Oficial.</li> <li>• Comprobante de Domicilio vigente (2 meses máximo)</li> </ul>		
<b>Fundamento Jurídico:</b> Artículos 137,138, 139 y 140 de la ley de ISR, 2-C de la Ley de IVA y 17 de la Ley de IETU vigentes.		
<b>Área donde se proporciona el servicio:</b> En la ciudad de Oaxaca en el Centro Integral de Atención al Contribuyente Col Reforma.- Escuela Naval Militar No. 517 Col. Reforma y en el Centro Integral de Atención al Contribuyente Col. América.- Argentina núm. 206, Col. América Sur. Para el interior del Estado en las Oficinas Recaudadoras de Rentas o Colecturías. En el portal de Internet de la Secretaría de Finanzas <a href="http://www.finanzasoaxaca.gob.mx">www.finanzasoaxaca.gob.mx</a>		
<b>Servidor Público Responsable (Nombre y Puesto)</b> L.C. Sorelly Sosa Velasco/Asesora de Impuestos Federales		
<b>Teléfono:</b> 951 50 2 15 27		